

Quito, 14 de marzo de 2011

Señores  
ACCIONISTAS DE PROTERRA S.A.  
Ciudad

En mi calidad de Presidente de la compañía PROTERRA S.A. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2010; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El giro del negocio de la compañía se ha concentrado en la generación de estudios que potencien la generación de ingresos para dos de nuestros clientes principales relacionados con el área inmobiliaria.
2. Durante el presente año la empresa ha buscado apoyar la liquidación del proyecto inmobiliario en el cual mantiene una inversión por el monto de \$285.937,40. En el cual ha invertido todos sus esfuerzos. Como es de conocimiento de los accionistas el proceso ha tenido dificultades que se han venido solucionando y que permitirán la liquidación del mismo en el año 2011.
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2010 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una ganancia neta de \$1.014,02.
5. Declaro que la Compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Presidente de esta compañía, en ausencia del Gerente General.

Atentamente,



**Maritza Tello López**  
**PRESIDENTE**  
**PROTERRA**

